

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870"



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del País"
Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

..... *

Nota N° 072/25

Asunción, 28 de noviembre de 2025

Señor

Sen BASILIO NUÑEZ, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

E _____ S _____ D

De mi consideración:

Me dirijo a usted como *Presidente de la Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay*, a fin de presentar el informe en cumplimiento de la Ley N° 5.189/14, del viaje realizado al Departamento de Boquerón, Fortín López de Filippis desde el miércoles 19 al viernes 21 de noviembre del corriente año.

El motivo del viaje fue verificar el estado del sitio histórico del Chaco, vinculado a la Guerra del Chaco, en respuesta a denuncias y a la solicitud de las autoridades locales. En coordinación con la Secretaría Nacional de Cultura se realizó la inspección del museo a cielo abierto, así como el correspondiente inventario y catalogación, detallados en el informe adjunto.

En representación de la Comisión Nacional de Puesta en Valor participaron: el Sr. Dylan Cañete, C.I. N° 6.374.889 (Asistente Técnico); el Sr. Fernando Jara, C.I. N° 5.705.093 (Albañil); y el Sr. Almide Alcaraz Enrique, C.I. N° 3.493.613 (Director de Comisión).

Aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta estima y consideración. -



SENADOR COLYM SORORA
Presidente de la Comisión Nacional de Puesta en Valor del Congreso Nacional

Laura Barrios
Jefa de Departamento de Secretaría
Gerencia Gral. de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del País"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

*

COMISIÓN NACIONAL DE PUESTA EN VALOR
Congreso Nacional

INFORME: *Visita Técnica al Fortín López de Filippis.*

DESCRIPCIÓN: El Fortín López de Filippis constituye un importante sitio histórico relacionado con la Guerra del Chaco. El nombre hace referencia tanto al Museo a Cielo Abierto ubicado en Minas Cué como al fortín asentado en el Chaco Paraguayo, que durante el conflicto bélico funcionó como base de apoyo logístico para las tropas paraguayas. Fue denominado en honor a César López de Filippis, quien falleció heroicamente en la batalla de Fortín Centeno. En la actualidad, el sitio arqueológico conserva diversos vestigios materiales del periodo de la guerra, entre ellos vehículos, estructuras remanentes y restos de la antigua base ferroviaria, elementos que constituyen un valioso testimonio histórico y patrimonial. Estos componentes, por su relevancia, requieren acciones de conservación, monitoreo y resguardo para prevenir su deterioro o pérdida. Este sitio fue declarado Patrimonio Histórico y Cultural Nacional por Declaración No. 941/22 por la Cámara de Diputados.

FECHA: 19 al 21 de noviembre del 2025

LUGAR: Fortín López de Filippis – Chaco, Paraguay

COMITIVA:

Comisión Nacional de Puesta en Valor:

- Almide Alcaráz / Director de la Comisión
- Dylan Cañete / Técnico, registro de vestigios para inventario
- Fernando Jara / Mantenimiento

Secretaría Nacional de Cultura:

- Ruth Alison Benítez / Jefa de Departamento de Arqueología
- Julia Vera / Técnica de la Dirección de Registro y Catalogaciones

Gobernación de Boquerón:

- Gladys Ojeda / Secretaría de Turismo de la Gobernación de Boquerón

1. Antecedentes

La Comisión Nacional de Puesta en Valor recibió un pedido de autoridades locales para verificar la situación del Fortín López de Filippis, a raíz de denuncias sobre posibles hurtos de vestigios históricos relacionados con la Guerra del Chaco. Debido a la importancia patrimonial y estratégica del sitio, se procedió a coordinar una visita técnica con el fin de constatar su estado actual y recabar información para las acciones correspondientes.

2. Reunión Previa de Coordinación

Antes de la inspección en el sitio, se realizó una reunión de trabajo en la capital departamental, Filadelfia, con la participación de autoridades de la Gobernación

- Gobernador Harold Bergen
- Jefe de Gabinete, Sr. Carlos Delorenzi,





PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del País"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

..... *

- Secretario de Industria, Comercio y RII, Sr. Rodrigo Espínola
- Secretario de Educación, Miguel del Puerto.
- Secretaría de Turismo, Gladys Ojeda

Durante la reunión se expuso la situación denunciada, se analizaron antecedentes y se establecieron las líneas de acción para la verificación en terreno.

3. Traslado y Verificación en el Sitio

Concluida la reunión, la comitiva se trasladó hasta el Fortín López de Filippis, ubicado aproximadamente a 102 kilómetros de Filadelfia, capital departamental. La inspección tuvo como objetivo:

- Verificar indicios de remoción o sustracción de vestigios históricos.
- Evaluar el estado general de conservación del sitio.
- Levantar información preliminar para la elaboración de un diagnóstico técnico.
- Coordinar acciones futuras con las autoridades locales para la protección y resguardo del patrimonio histórico.

4. Observaciones Relevantes

El sitio histórico cuenta con dos accesos, ambos provistos de señalética que orienta a los visitantes a lo largo de los senderos que conectan diversos espacios. En los primeros dos kilómetros del recorrido se constató la presencia de restos de camiones y otros materiales de hierro abandonados, presuntamente dejados en el trayecto por personas desconocidas. La comitiva procedió a relevar estos elementos con el propósito de incorporarlos al inventario y asegurar su adecuado resguardo.

5. Conclusiones y Recomendaciones

La Comisión Nacional de Puesta en Valor considera pertinente continuar las acciones de monitoreo y articulación institucional con el objetivo de asegurar la protección del sitio histórico, así como definir medidas preventivas ante posibles riesgos de pérdida o deterioro del patrimonio tangible vinculado a la Guerra del Chaco.

- 1- Enmarcación del área del Fortín, mapeo y georreferenciación para su posterior protección legal.
- 2- Construcción de un Centro de Interpretación en las inmediaciones del Fortín: servirá para el resguardo de los distintos materiales encontrados en el lugar.
- 3- Dotación de personal permanente (cuidador del sitio a ser construido)
- 4- Guías para visitantes
- 5- Resguardo de restos de camiones Ford – Construcción de un techo y soportes de los restos. En caso traslado a otros fortines con protección.
- 6- Resguardo de la tractor oruga – Construir un techo y soportes para protección de lluvias y otros.
- 7- Mantenimiento de los pozos de agua y edificaciones / bebederos, fachada de ex depósitos, columnas y pilares del ex taller.



ALMIDE ALCARAZ
DIRECTOR
Comisión de Puesta en Valor y Recuperación
del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870"



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

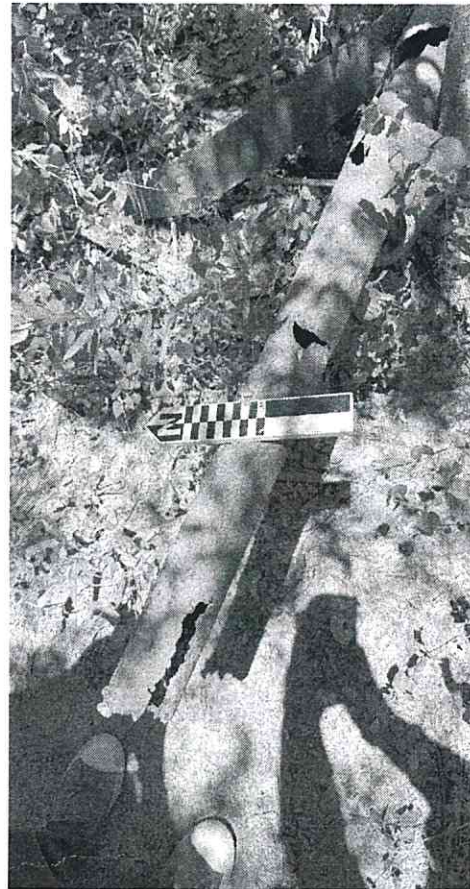
Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del País"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

*

ANEXO FOTOGRÁFICO



ALMIRAL ALCAZAR
DIRECTOR
Comisión de Puesta en Valor y de Recuperación
del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870"



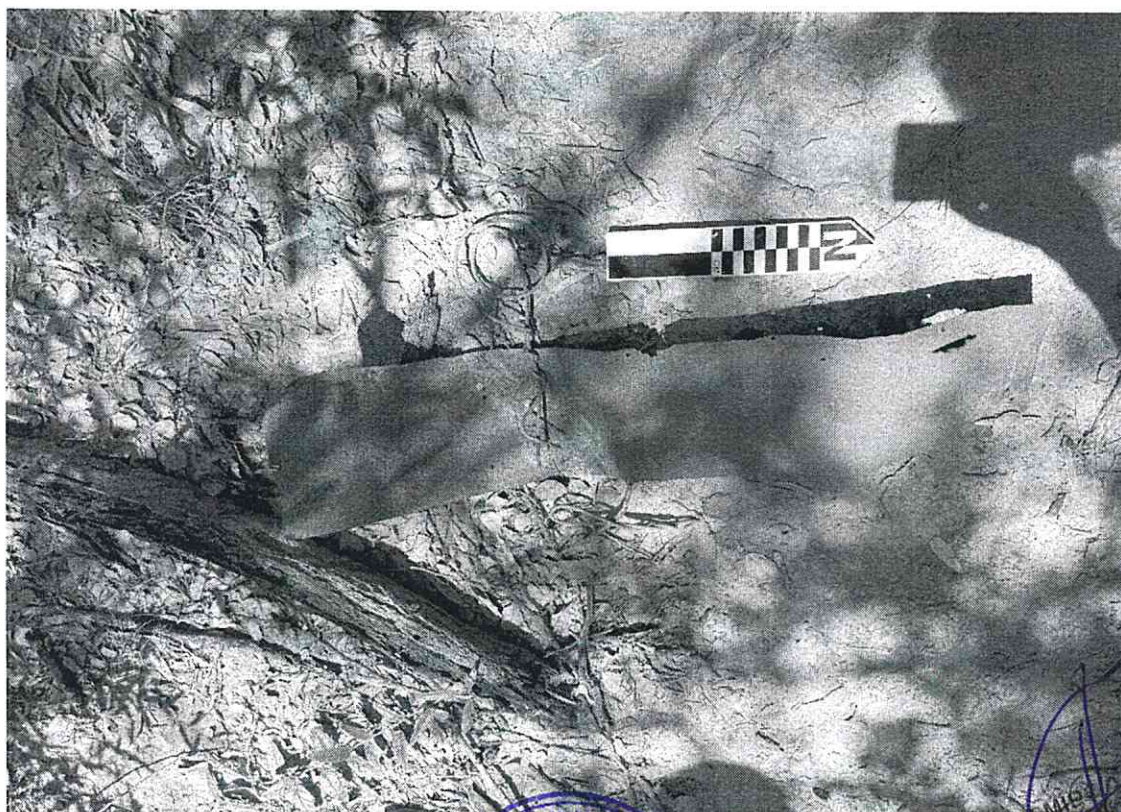
PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del País"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

*





PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del País"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

*



ALMIDE ALFARIZ
DIRECTOR
Comisión de Puesta en Valor y de Recuperación
del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864–1870"



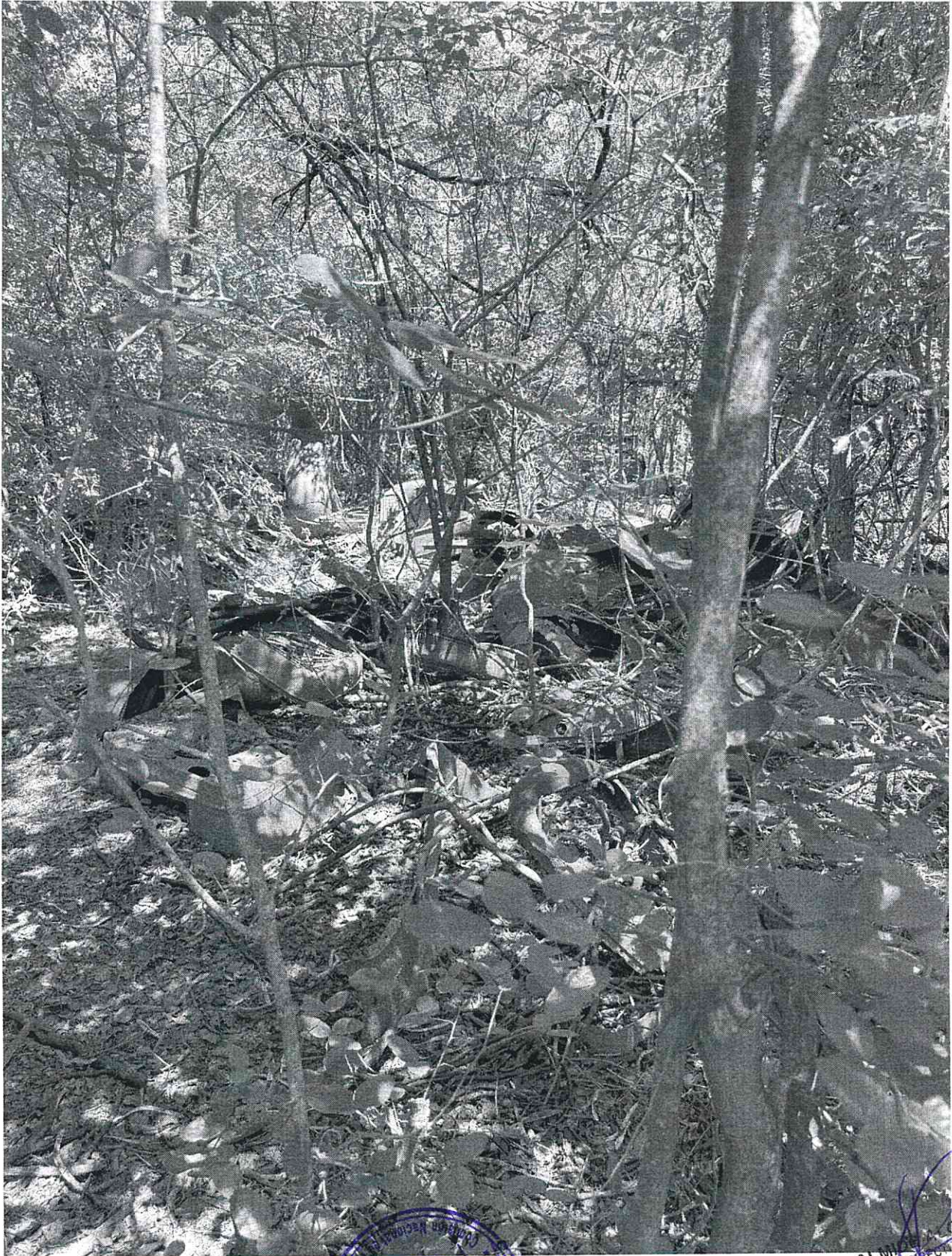
PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del País"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

***** *



ALMIRAL CARAZ
DIRECTOR
Comisión de puesta en Valor y de Recuperación
del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864–1870"



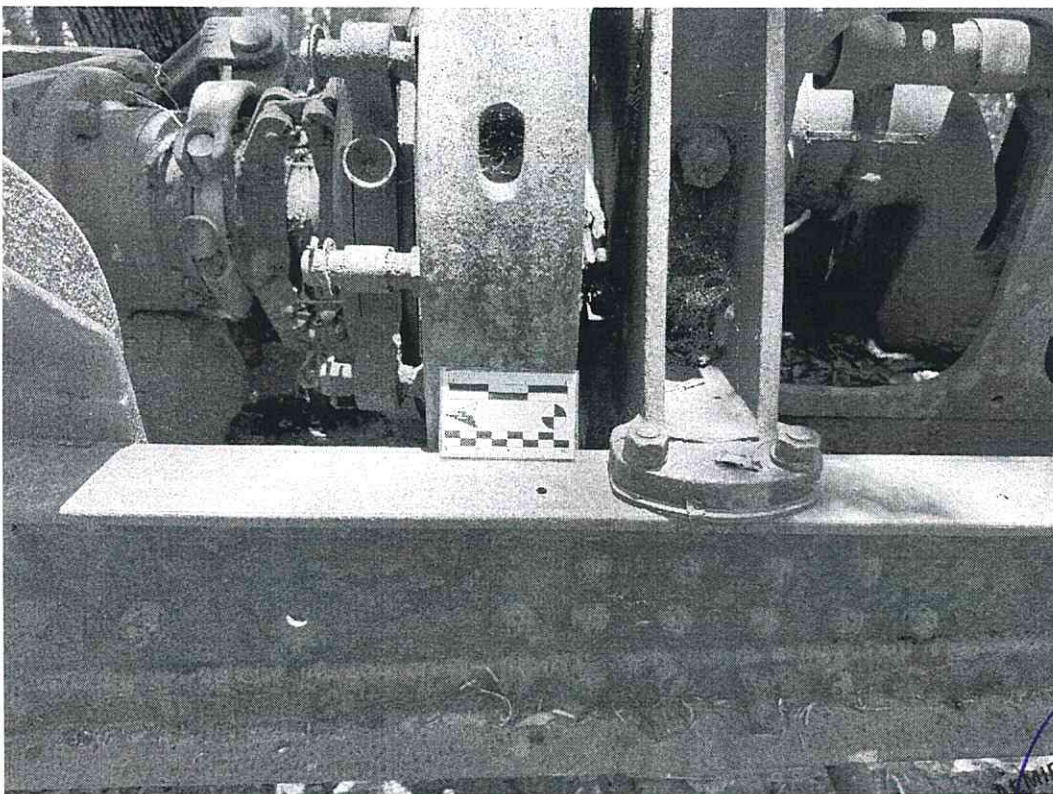
PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del País"

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

***** *



ALVARO ALCAZAR
DIRECTOR
Comisión de Puesta en Valor y de Recuperación
del Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay